

NORMAS EDITORIALES - COLECCIONES DE LIBROS

Los manuscritos deben enviarse en soporte informático a la responsable de las ediciones del Instituto Francés de Estudios Andinos, por correo electrónico (vanessa.ponce-de-leon@cns.fr), junto con la solicitud de publicación:

1. Manuscrito. Los textos propuestos deben estar en conformidad con nuestra línea editorial, presentar un marcado rigor científico y tratar de uno o varios de los países del área geográfica andina. Los textos deben estar redactados en español. Las eventuales notas de pie de página deben agruparse al final del texto. Los manuscritos deben estar acompañados del nombre, apellido, función, dirección de la institución y correo electrónico del autor o de los autores.

2. Ilustraciones (mapas, figuras, cuadros, fotos, etc.). Todas las ilustraciones, numeradas y señaladas en el texto, deben ser entregadas, en su forma definitiva, en soporte informático y como archivo de imagen (mapas y figuras en formato vectorial); además de estar identificadas con un número y el apellido de su autor. Deben contar con un título, una leyenda explicativa de hasta 150 caracteres, además de las fuentes y/o créditos. Las fotos tienen que ser enviadas en alta resolución; no se aceptan diapositivas. Los mapas, planos y esquemas deben incluir la escala gráfica, la orientación y una leyenda. Las ilustraciones que no son propiedad de los autores deben contar con la autorización de uso y reproducción para el manuscrito, otorgada por escrito por las personas y/o entidades que disponen de los derechos de autoría. De ser necesario, se debe contar también con la autorización del fotógrafo. Estas autorizaciones deben ser enviadas a la responsable de la revista a través de un correo electrónico.

3. Bibliografía. La bibliografía debe incluir todas las referencias citadas en el texto y solo estas. Las referencias bibliográficas se presentan al final del manuscrito, en una lista ordenada alfabéticamente. Los títulos de las revistas y los nombres de los organismos se indicarán completos (no están permitidas las siglas). Las referencias se presentarán bajo el formato que se indica a continuación:

Libros

SÁNCHEZ PATZY, M., 2017 – *La ópera chola. Música popular en Bolivia y pugnas por la identidad social*, 454 pp.; La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Plural editores.

Publicaciones periódicas

ITIER, C., 2016 – La formación del quechua ayacuchano, un proceso inca y colonial. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, **45 (2)**: 269-360.

Obras colectivas

GIERZ, M. & PRZADKA-GIERZ, P., 2016 – Fronteras flexibles, territorios permeables: dinámicas territoriales en las fronteras meridionales de Moche y Chimú. In: *Las sociedades andinas frente a los cambios pasados y actuales. Dinámicas territoriales, crisis, fronteras y moviidades* (N. Goepfert, S. Vásquez, C. Clément & A. Christol, eds.): 89-115; Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Laboratoire d'Excellence Dynamiques Territoriales et Spatiales.

4. Llamados en el texto. Los llamados se realizan de la siguiente forma: ... (autor[es], año: página citada). A partir de 3 autores, se debe mencionar el apellido del primer autor + *et al.*

5. Evaluación. El IFEA somete la evaluación de los manuscritos a pares externos a la institución. En cada caso y para cada disciplina científica, los miembros del comité editorial indican a dos evaluadores, quienes deberán completar de manera detallada un formulario con preguntas precisas (además, tienen la posibilidad de ingresar comentarios en el mismo manuscrito). Este informe es enviado a los autores, quienes realizarán las correcciones que consideren pertinentes. En caso de discrepancia con las sugerencias recibidas, los autores deberán justificar su posición por escrito. Las versiones corregidas son sometidas a una segunda evaluación por parte de los mismos evaluadores para su dictamen final.

IMPORTANTE: El IFEA se reserva el derecho de rechazar en última instancia un manuscrito, incluso si ha sido aceptado por los dos evaluadores, en caso de problema comprobado (publicación paralela en otro soporte, plagio, etc.) o por incumplimiento del código de deontología editorial del instituto.